

Selva Húmeda Tropical. El bosque amazónico, el gran crimen ecológico



Tiempo de lectura: 4 min.

Lun, 04/02/2019 - 16:15

Caso Venezuela

La gran selva húmeda tropical de América del Sur es la selva amazónica o Amazonía, la de mayor extensión e importancia del planeta. Constituye un ecosistema con gran riqueza y variedad de flora y fauna, de mucho interés por su biodiversidad (mayor que la de cualquier otra región). Abarca nueve países;

principalmente Brasil, Perú, Bolivia y Colombia; también Guyana, Surinam y Ecuador; y en menor proporción, Guayana francesa y también Venezuela, con la cuenca del río Orinoco. Su extensión total sobrepasa de los 7 millones de km².

El bosque amazónico, por su influencia en la climatología y equilibrio ecológico mundial, ha sido catalogado como “el pulmón del planeta”. El mayor beneficio que proporciona se deriva de la capacidad de las plantas de realizar la función clorofiliiana, para formar compuestos orgánicos; mediante la cual captan y asimilan el dióxido de carbono, importante gas de “efecto invernadero” que produce el calentamiento global . En el proceso se libera oxígeno, fundamental para el mantenimiento de la vida en el planeta. Otros beneficios importantes incluyen la protección de dos recursos fundamentales, mediante la conservación del suelo y la regularización del ciclo del agua. Se estima que posee la quinta parte de toda el agua dulce del mundo. Adicionalmente, el bosque es fuente de muchos recursos: alimentos, compuestos medicinales y materia prima de interés industrial. Todos estos efectos beneficiosos se han visto reducidos debido al gran daño causado por la deforestación y pérdida de suelo.

Las principales causas de la deforestación en la selva amazónica son la ampliación de la frontera agrícola por los cultivos y la ganadería, la explotación maderera y los incendios forestales; también la minería y las empresas petroleras, en algunas zonas. De acuerdo a los datos disponibles (1), en los últimos 50 años se han perdido 963.612 km² de bosque, un área mayo que la superficie total del territorio venezolano. Otras estimaciones aseguran que ya se ha destruido cerca del 20 % de la totalidad. El daño producido es prácticamente irreparable. Hasta ahora, ningún plan de reforestación ha tenido resultados realmente significativos. Si la desforestación alcanza un límite crítico, que podría estar alrededor del 40% de la superficie total, es probable que se produzca un cambio irreversible, mediante un proceso de sucesión ecológica; así, lo que antes era bosque se convertiría en una sabana árida.

Al perderse la protección de los árboles del bosque, el suelo sufre los efectos de la exposición directa a los rayos del sol, la lluvia y el viento. Como consecuencia, se degrada rápidamente, pues es de condición frágil, causando graves efectos en el equilibrio ecológico, afectando a factores climáticos, la flora y la fauna. Esto trae como consecuencia el aumento de la frecuencia y la intensidad de las sequías, al reducirse el ciclo hidrológico; lo cual, a su vez, aumentaría las probabilidades de incendios forestales; también aumentan los riesgos de inundaciones, por la pérdida

en la retención del agua en el suelo y el aumento de la escorrentía.

La deforestación de la selva amazónica en Venezuela, al sur del Orinoco, se ha intensificado en los últimos cinco años, particularmente después de decretada la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco. Con este decreto se entregaron concesiones mineras a unas 180 empresas, nacionales y extranjeras, para la explotación de oro, diamantes, cobre, bauxita y otros minerales. La voracidad capitalista y las extraordinarias ganancias han prevalecido por encima de los intereses de la nación y el resguardo del ambiente natural. En la actualidad, el país posee una de las tasas de deforestación más grandes del mundo.

Estas explotaciones mineras, al trabajar a cielo abierto, usan agua a muy alta presión para disgregar el suelo, derribando los árboles que están en el sitio, con las graves consecuencias ya mencionadas. Esta práctica produce grandes cantidades de sedimentos que afectan a los principales ríos en la cuenca hidrográfica más importante del país; también contaminan las aguas con sustancias tóxicas como mercurio, arsénico y cianuro. El escándalo del Arco Minero no es sólo el gran impacto económico, social y ambiental, sino el grado de corrupción que ha generado. Toda esta destrucción ha obligado a la movilización de grupos humanos de ascendencia indígena que abandonan sus tierras originales, con deterioro de sus condiciones de vida.

Preservar el bosque amazónico venezolano es de importancia estratégica de primer orden para el país; ya que la cuenca hidrográfica del Orinoco representa el 80% de las reservas de agua dulce de Venezuela; además, el 72% de la electricidad del país se produce en las represas del estado Amazonas y el 85% de su superficie corresponde a parques nacionales.

El régimen de gobierno de Nicolás Maduro ha irrespetado las leyes y decretos de Parques Nacionales y Áreas Protegidas, causando un grave y generalizado daño al patrimonio natural del país. La ambición por la explotación de la riqueza fácil se impuso a la racionalidad. Se puede afirmar, con toda propiedad, que lo que está ocurriendo en la selva tropical amazónica es una tragedia de nivel mundial, un verdadero crimen ecológico, en el que el gobierno de Venezuela ha tenido, desgraciadamente, una grave responsabilidad.

(1) Forestry Research (CIFOR), [Rhett Butler](#), 2017. Cálculo de las cifras de deforestación para la selva amazónica. Disponible en:

https://rainforests.mongabay.com/amazon/deforestation_calculations.html. También se usan cálculos propios.

Profesor, Facultad de Agronomía, UCV
felipeedmundo@gmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)